



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

# ACUSE

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/1 7 7 8 - 2021

ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS  
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO  
Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.

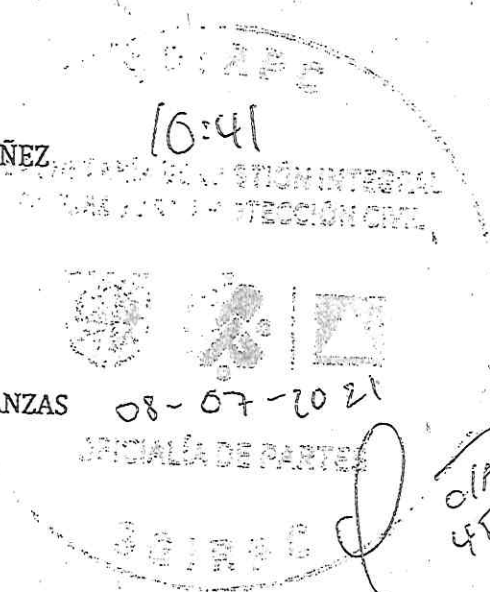


En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de junio de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



o/a  
4 FOJAS

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA.- DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**ACUSE**

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/ 1778 /2021


MTRA. YESICA LUNA ESPINO  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de junio de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



C.C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA.- DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTTLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**ACUSE**

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Oficio número: HCBGDMX/DG/DAFI/7700/2021

C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.

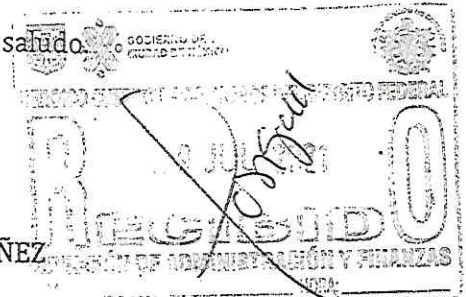


En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de junio de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

*[Firma manuscrita]*  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA.- DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/ 7 7 8 - 2021

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN  
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y  
EVALUACIÓN DEL GASTO  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de junio de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/ 7 7 8 - 2021

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN  
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y  
EVALUACIÓN DEL GASTO  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de junio de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.

---

**Re: JUNIO INFORME ART 53**

---

**De :** Planeacion Presupuestaria <cdgppceg20@gmail.com>      jue, 08 de jul de 2021 14:49

**Asunto :** Re: JUNIO INFORME ART 53

**Para :** Mauro de Jesús vargas Vera <mvargasve@cdmx.gob.mx>

Se informa la recepción de oficio con folio de la \*DGPPCEG 4522\* con fecha\* 08 de julio del 2021\*

Atentamente

\*La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto\*

El jue, 8 jul 2021 a las 14:39, Mauro de Jesús vargas Vera (<mvargasve@cdmx.gob.mx>) escribió:


- > LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
- > DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
- > CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO EN LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
- >
- > Buena Tarde.
- >
- > En cumplimiento a lo previsto por los artículos 53 y 57 Ley de
- > Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjunta al presente oficio
- > número HCBCDMX/DG/DAF/1778-2/2021, por el cual se remite el informe
- > correspondiente al mes de junio, respecto a las adquisiciones realizadas
- > al amparo de los artículos 55, 54 y 57 de la Ley de la materia, así como
- > las realizadas por artículo 63 de la Ley de obras Públicas para el Distrito
- > Federal.
- >
- >
- > Lo descrito para los fines conducentes
- >
- >
- > Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.
- >
- > ATENTAMENTE
- > L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA
- > SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
- > HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
- > CIUDAD DE MÉXICO.
- >



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTES MENSUALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
 COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL  
 ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN		IMPORTE		FRACCIÓN DEL ARTÍCULO
						ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA	
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>										
<p>             LIC. MARÍA DEL CARMEN MENÉNDEZ YÁÑEZ            DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS         </p>										
<b>Total</b>										FECHA
Montos Autorizados										05/07/2021



REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN		IMPORTE					
					ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA				
<div style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">sin movimientos</div>												
Total												
Montos Autorizados						Adjudicación Directa						
						Invitación Restringida						

UIC. MARÍA DEL CARMEN HUENÚGAR RIVERA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

FECHA  
05/07/2021





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN		IMPORTE		
					ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA	
<b>NO APLICABLE</b>									
Total									
Montos Autorizados		Adjudicación Directa							
		Invitación Restringida							
									FECHA
									05/07/2021

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS



**REPORTES MENSUALES DE OBRAS PÚBLICAS COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ	N° CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE OBRA PÚBLICA	TIPO DE ADJUDICACIÓN		VALOR DEL		FRACCIÓN DEL ARTÍCULO
						INVITACIÓN RESTRINGIDA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CON IVA	SIN IVA	
<b>NO APLICA</b>										
Total	\$									FECHA
	Montos Autorizados	Adjudicación Directa	\$							05/07/2021
		Invitación Restringida	\$							

LIC. MARIA DEL CARMEN MEDINA YÁREZ  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS